

EL OBRERO BALEAR

PERIÓDICO DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	APARECERÁ LOS SÁBADOS	LA CORRESPONDENCIA
En Palma 0'25 Pesetas al mes	Redacción y Administración: Sindicato, 120	para la Redacción deberá dirigirse á nombre de Francisco Roca y para la Administración al de Jaime Vicens.
Fuera de la capital. 1'00 " trimestre	Número suelto 5 céntimos	
Extranjero y Ultramar. 1'25 " "		

DISCIPLINA

Disciplina no es lo mismo que subordinación. Hay espíritus malévolos que suponen que dentro de nuestro Partido existe algo así como una rigidez inflexible que ahoga las inspiraciones individuales, los impulsos propios; creen que en virtud de esa misma rigidez el afiliado obra como un autómatas, bajo el peso de un dogmatismo monástico.

Nada más lejos de eso. Es cierto que firmamos nuestro triunfo en la estricta observancia de una disciplina perfecta, pero eso no impide que todo correligionario tenga el derecho de sugerir las inspiraciones que crea pertinentes, sometiendo al análisis de la colectividad. Y si ésta las estima convenientes, se hacen cláusula, se hacen dogma que todos los demás siguen y defienden. No es, pues, un acatamiento, no es una sumisión: es la libre conformidad individual al pensamiento común.

Lo contrario estimamos que sería el desorden y la descomposición; sería dar pretexto á que la pasión del amor propio, del personalismo, se impusiera, dando lugar á desuniones, á antagonismos, á rivalidades, que habrían de debilitarnos y aniquilarnos. Estamos viendo de continuo el ejemplo de esto en otros partidos avanzados, en que el ansia de brillar, de distinguirse, de hacer resaltar la individualidad propia, ocasiona disensiones y retrocesos enormes.

Nosotros no lo entendemos así. Ya que al bien común aspiramos, que sea el común pensamiento el que nos influya: he aquí el secreto de nuestra unión, de nuestro progreso, de nuestra imposición.

La disciplina de que nos preciamos no es, enténdase bien, la misma del recluta en el ejército, del lego en el convento: es la armonía fraternal, nacida espontáneamente de la conformidad de todos en la justicia de los fines y en lo racional de los medios.

La mayor suma de pensamientos afines es la que regula el pensamiento general, y ante él abdicán los pensamientos discordes. Si una multitud de inteligencias honradas y libres piensa del

mismo modo, en ellas reside la verdad, reside la razón, que no son patrimonio exclusivo de un cerebro aislado, sino el resultado de una imparcial cooperación de cerebros.

Y sólo en esta forma es como ha de llegarse á la consecución de aquello á que aspiramos: las reivindicaciones proletarias, la constitución de la sociedad bajo una base más justa y más lógica, la arribada de la Humanidad á la meta de sus nuevos destinos, cosas que no han de efectuarse en tanto no se prescinda del orgullo de la iniciativa puramente personal y egoísta, y se sujeten los que han de realizarla á la más absoluta disciplina, en el sentido que á esta palabra hemos dado.

EVA SARKOFF

Notas sueltas

El pasado domingo se celebró por la Federación de Sociedades Obreras, un mitin en la Plaza de Toros, para defender el descanso dominical.

Y á la conclusión del acto, uno, que pasa por ultraradical, en uso sin duda de su libre autonomía, se tomó la palabra para decir que él estaba dispuesto á refutar cuanto allí se había dicho, lo cual que, nos hizo bastante gracia.

Porque, aparte de que nadie le cohurta el derecho de convocar cuantos mitins tenga por conveniente, para explicar al pueblo soberano su modo de pensar; eso de pretender combatir lo que se dijo por los compañeros que en el acto tomaron parte y precisamente por quien se precia de trabajar por la rápida transformación social; es la *mar* de gracioso.

Porque la verdad es, que los que hablaron, se concretaron á decir que la ley del descanso, con todo y sus defectos, beneficiaba á gran número de trabajadores, que hasta la fecha habían estado sujetos á la esclavitud diaria.

Que dicha ley, no se hubiera promulgado, sin la presión hecha por la dependencia mercantil, ayudados por todos los que consideramos de imperiosa necesidad el que la clase obrera, pueda descansar un día por semana.

Que si á este fin se ha señalado el domingo, ha sido porque la costumbre tiene ya establecido este día, durante el cual, gran número de trabajadores cesan en su labor y que por consiguiente puede considerarse como el más apropiado para que lo hagan el mayor número posible, considerando también, que debido á aquella circunstancia sería el preferido por todos.

Que los que tachan esta ley de clerical, ignoran ó aparentan ignorar que, cuando se discutió el proyecto en las Cámaras, los únicos que lo combatieron, fueron los senadores que son obispos, precisamente por laica, y que los demás legisladores tampoco descubrieron en ello el clericalismo, y eso que los hay que son furibundos librepensadores.

Que los que combaten la ley, porque según ellos ataca la libertad individual, olvidan á no dudar que esta libertad tiene sus límites, pues nadie tiene el derecho de abusar de ella en perjuicio de la colectividad, como por ejemplo, no lo tiene ningún ciudadano á negarse ó cumplimentar, en caso de epidemia, las prescripciones higiénicas que la Ciencia ordena para atajar el mal que diezma á la población, cuando de su cumplimiento depende que la plaga desaparezca, y una plaga social es el trabajo ininterrumpido por parte del que lo ejecuta.

Que la prohibición de celebrar corridas de toros en el día destinado al descanso es beneficiosa para los trabajadores, porque les quita motivos para caer en la tentación de invertir parte de su escaso salario, en fomentar un espectáculo impropio de gente civilizada y con el cual ningún fin moral se persigue.

Que el cierre de las tabernas y la prohibición de expender licores alcohólicos, al menos en domingo, los trabajadores que se estimen deben apoyarlo, porque redundan en beneficio de su salud, pues como dijo muy acertadamente el médico señor Berga, los establecimientos en los cuales se sirve alcohol, son las antesalas de la tuberculosis.

Que si hay comerciantes é industriales que con la implantación del descanso dominical salen perjudicados en sus particulares intereses, allá se las hayan, y que los obreros no deben hacerles el jue-

go, convirtiéndose en corifeos de sus lamentos.

Y en fin, que lo que procede es que los asalariados defiendan lo que la ley tiene de beneficioso para ellos, y no cesar de hacer trabajos hasta conseguir que los defectos que contiene desaparezcan, transformándolos en nuevas mejoras.

A todas estas razones (pues todo lo que se dijo, giró alrededor de ellas) estaba mi hombre dispuesto á *refutarlas* una por una.

¿Que demonios entenderán, esos partidarios de la absoluta igualdad del individuo; que sueñan con la transformación, (en menos tiempo que cuesta el decirlo), de esta podrida sociedad burguesa, en otra que hasta á los canes se les ate con longanizas, ¿que entenderán repetimos por cosa conveniente para que nuestra clase se capacite, para estar en condiciones de lograrlo?

A lo que parece, todo lo contrario de nosotros los socialistas, que consideramos preciso para llegar á nuestro ideal, que el pueblo eleve su cultura moral al par que su mentalidad, para que en la hora del triunfo, no se deje acrebatar por los poco escrupulosos, el bienestar conquistado.

¿Que no piensan así, los que militan en el campo libertario?

Pues con su pan se lo coman.

Nocedal, ocupándose en el Congreso del duelo verificado entre el marqués de Pickman y el capitán Paredes que costó al primero la existencia; vino á decir qué, de haber sido la riña, ocasionada en una taberna y entre gente de poco pelo, la ley, la inexorable ley, habría caído ya con todo su peso, sobre el matador.

Lo creemos aunque no lo jure, pero el jefe de los integristas debe saber que, si bien todos somos hijos de padre y madre, la moral burguesa tiene establecido que la honra, el honor y la dignidad de los que no tienen donde caerse muertos; no vale un comino, al lado de las mismas cosas, poseídas por la gente de pró.

Y por consiguiente, nada más *natural* que á unos y á otros no les midan con el mismo rasero, aunque se diga que la ley es igual para todos.

Porque eso, sólo son voces que hacen correr los pavos.

Por el simple hecho de que un hombre mató á otro en desaffo por cuestiones personales, han puesto el grito en el cielo con acentos de indignación protestando de tamaña barbaridad; desde la Prensa á los *papás* de la Patria.

Y cuenta que el origen de la cuestión, fué para dilucidar asuntos particularísimos, de los que tuvieron por conveniente, el resolver sus querellas en este terreno.

En cambio todos los días nos vienen noticias de Oriente, dando cuenta de horribles batallas donde miles de hombres

pierden la existencia ó se inutilizan de por vida y los mismos que anatematizan un simple duelo á muerte entre dos que se odian, no sienten la menor indignación ante las hecatombes que á diario se realizan en Asia, entre hombre que ni siquiera se conocen y que por lo mismo mal pueden odiarse, siendo por tanto criminal; obligarles á que por fuerza se batan unos contra otros.

¿No es cierto que el concepto de humanidad que priva en este régimen burgués, es superlativamente grotesco? ¿Sentir horror porque dos individuos personalmente diriman sus odios por medio de las armas, y ver con estóica indiferencia, que las colectividades humanas se destruyen, por salvar los intereses particulares de unos cuantos capitalistas?

¡Que sarcasmo!

Trabajadores: El Partido Socialista Obrero se opone á los procedimientos anarquistas, que consisten en promover movimientos contrarios á los intereses de los obreros. No hagáis caso alguno á los que os predicán, como medio para alcanzar vuestra emancipación, que lleveis á cabo huelgas generales y saqueos. Sólo bien organizados en sociedades de resistencia y escalando Municipios, Diputaciones y Parlamentos; conseguiréis aniquilar á la burguesía y modificar ó destruir el actual régimen.

MITIN

Como habíamos anunciado, celebróse el domingo pasado en la plaza de toros á las once de la mañana, organizado por la «Federación local de Sociedades Obreras» y con adhesión, de las sociedades «La Marítima Terrestre», la de oficiales barberos y la «Unión Protectora Mercantil», de dependientes de comercio.

Presidió el compañero Marí, el que expuso el objeto del mitin que no es otro que demostrar los beneficios obtenidos por los obreros con la ley del descanso dominical. No hace muchas semanas dijo que á esta se hubiese celebrado esta reunión y no hubieran podido asistir muchos de los hoy asistentes por estar trabajando y por lo mismo sujetos á la avaricia del capital, y esto sólo demuestra uno de los beneficios obtenidos.

Expone también que no teniendo la clase trabajadora fuerza para exigir, se ve obligada á pedir leyes que favorezcan sus intereses y una vez conseguidas, velar por el exacto cumplimiento de las mismas. Muchos son aún que se creen que esta ley ha sido dictada por propia iniciativa y voluntad del señor Maura, lo cual no es cierto; pues si la ha dictado ha sido por las peticiones de los obreros y por la presión que éstos van ejerciendo.

Ocupóse también de las deficiencias de

dicha ley añadiendo empero que debemos acogernos á lo que tiene de buena, procurando con nuestra unión corregir aquellas; evitando siempre hacer la causa de nuestros enemigos, pues si hoy algunos se ven perjudicados, nunca se verán en el duro trance que las más de las veces se ve la clase obrera y á ésta nadie le ayuda cuando carece de medios de subsistencia.

El compañero Rullán en representación de «La Marítima Terrestre» dijo que no podía menos de congratularse de la implantación de la ley del descanso dominical, pues durante 57 años de rudo trabajo no había tenido jamás un día de descanso. Lamentóse de que haya obreros que censuren la presente ley, calificándoles de pobres y miserables, por carecer de cerebro que les permita colucular las mejoras que les reporta. Los obreros no deben mirar si la ley perjudicá á unos, máxime cuando está demostrado que beneficia á los obreros y éstos lo que deben procurar es que el salario de seis días alcance para llenar las necesidades de su casa; pues vergüenza me dá cuando veo en las tabernas á los obreros perdiendo el dinero y jugando al *barro*, dinero que les falta después para llevar pan á sus hijos.

El presidente de los dependientes de comercio compañero Soler, dijo que á su entender bien demostrados estaban los beneficios de la ley para la clase obrera; pero de la promulgación de esta no debemos dar las gracias á nadie, nos la hemos ganado nosotros á costa de sacrificios. Ahora solo falta una cosa, y esta es, colocar entre todos la bandera de la unión. Termina dando un viva al descanso dominical.

El compañero Estarellas de la sociedad de oficiales barberos se congratula de la implantación de la ley del descanso pues sus beneficios los disfruta la clase trabajadora y debemos de velar para que se cumpla en todas sus partes.

Concedida la palabra al Vicepresidente de los oficiales barberos compañero Suau, no pudo hacer uso de ella á causa de la emoción que sentía. El compañero Marí, dijo que su estado lejos de merecer censuras era digno de aplausos, y sonaron estos.

El compañero Bisbal, vocal de la Junta local de Reformas Sociales, dijo que hasta ahora él y sus compañeros en la junta, habfan sufrido con resignación las censuras que les habfan dirigido, por considerarlas injustificadas. Y al mismo tiempo está sumamente satisfecho al ver que los compañeros de la Federación han aprobado su gestión como tal vocal.

Este mitin es precisamente para demostrar si esta campaña hecha por determinados elementos tiene un fin moral ó político. Uno de los primeros argumentos de nuestros contrarios ha sido el de que la ley era clerical; pero el señor Azcárate ha demostrado que era civil y laica social y si esto no es lo suficiente

para demostrarlo, recordaré que los únicos que votaron en contra de la misma en el Senado fueron los obispos.

También han dicho que era inquisitorial, pero á esto no lo han demostrado; y claro está que no pueden demostrarlo, pues la inquisición estaba en la clase patronal que obligaba á los obreros á trabajar durante todo el domingo. Para combatir el argumento empleado también por los contrarios, de que es un atentado á la libertad individual, bastará que recuerde que beneficia al mayor número afectos á ella y por lo mismo se la debe tildar de liberal.

Combate á los que censuran la supresión de las corridas de toros diciéndo que se extrañaba de que haya quien abogue por la regeneración del pueblo y de fienda espectáculos bárbaros.

Defiende á la Junta de Reformas, con respecto al cierre de tabernas, pues precisamente entendiéndo que los cafetines eran aún mas perjudiciales que las tabernas, fué porque presentaron una solicitud pidiendo el cierre de los cafetines; pero como la resolución no está en las facultades de la Junta, es por lo que tuvo que recurrir al Instituto de Reformas Sociales, cuya resolución no hemos recibido.

Referente á las tabernas añadió, debo recordar una frase del médico señor Berga que dijo: «si estuviera autorizado para ello, pondría un cartel en la puerta de cada una de las tabernas que dijese: *Caballeros, no entrais aquí que es la antecámara de la tuberculosis*»

El compañero Crespi, vocal de la Junta local de Reformas sociales, dice que le basta el beneplácito de la Federación local de Sociedades Obreras para estar satisfecho de su proceder con relación á la ley del descanso dominical.

Dice que se ha señalado el domingo como día de descanso por el hábito existente ya desde tiempo inmemorial. Reconociendo á la clase obrera que adquiera las condiciones legales para poder imponerse y pedir lo que crean justo y conveniente, pues de no hacerlo, la patronal por su iniciativa no concederá ninguna mejora.

Señala que la prohibición de que se celebren en domingo corridas de toros y se cierren las tabernas, son cosas que han pedido y alcanzado los obreros. El cierre de tabernas obedece al deseo de evitar que los obreros pasen el día domingo embrutecidos en el vicio. La ley se adapta á la generalidad de las poblaciones de España, pues el Instituto no iba—por ejemplo—á tener en cuenta que aquí los obreros en domingo van á los cafetines en vez de las tabernas, y por eso nosotros hemos pedido al Instituto, de Reformas Sociales, que se prohiba terminantemente en domingo la venta de bebidas alcohólicas.

Termina recomendando la conservación de todo lo bueno que tiene la ley, en

vez de combatirla, y procurar corregir lo malo.

El compañero Mari recordó los gremios que disfrutaban del beneficio de la reciente ley, en corroboración de lo manifestado por todos los oradores, advirtiéndole que, «la obra de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos», que no hay que confiar en promesas de los burgueses y si trabajar todos unidos para conseguir el completo triunfo, y dió por terminado el acto.

La concurrencia fué bastante numerosa, la que aprobó las manifestaciones de todos los que usaron de la palabra.

Al principio del mitin después de haber hablado el compañero Mari, uno de los asistentes preguntó si había tribuna libre, contestándole negativamente.

A lo último y al terminar el compañero Crespi, otro de los asistentes pidió la palabra; el compañero Mari contestóle que la tribuna no era libre; mas á pesar de eso continuó hablando para hacer la observación de que estaba dispuesto á combatir en cualquier punto los argumentos expuestos por todos y cada uno de los oradores.

Calificándose de defensor de la clase trabajadora, no llegamos á comprender que argumentos había de exponer para demostrar al pueblo, que lo manifestado por los que hablaron en el mitin no era en beneficio de los obreros.

Trabajadores: Vuestro mejoramiento y vuestra emancipación no será obra del odio á los que os explotan ni de la exasperación que el malestar os produzca: la alcanzareis tan sólo con vuestra unión, con vuestra disciplina, con vuestro conocimiento de lo que sois y de lo que podeis ser y mostrándoos constantes en la defensa de los intereses de vuestra clase.

BELGICA

Invitado el ciudadano Rubanovitch, director de «La Tribuna Rusa», órgano de los socialistas rusos que se publica en París, á tomar parte en una reunión convocada por la Federación bruselense del Partido Obrero, y en la cual había dicho correligionario de hablar acerca del militarismo y del zarismo en su país, al llegar á la frontera belga fué detenido por la policía de Leopoldo II y obligado á volverse á Francia.

Ya no es sólo la República francesa ni el Imperio alemán los que están humildemente á los pies del Gobierno ruso; de hoy más el Go-

bierno belga puede contarse entre los auxiliares del zarismo.

Querer cohonestar el uso de lo superfluo, so pretexto de que es una necesidad adquirida, mientras hoy quien carece de lo necesario, he ahí la moral burguesa en todo su vigor.

Para mí es que, el criterio es uno: no admito dualidades á este respecto.—VERITAS.

Accidente

EN LA FÁBRICA DE ASERRAR DEL SR. PICRAS

El día 8 del corriente cerca las tres de la tarde, en el momento de ir el operario á parar la maquina sinfin, rompióse la sierra clavándose la hoja en la cabeza del oficial é introduciéndose sobre tres centímetros.

Hasta la fecha no nos han proporcionado mas datos, por lo que nos abstenemos de hacer comentarios.

Agrupación Socialista

DE PALMA

El Comité de la misma se reúne todos los lunes á las 20, para tratar los asuntos del Partido, en el local social, Sindicato, 120.

Lo que hacemos presente á los afiliados para lo que les pueda convenir.

El trabajador que en vez de suscribirse á un periódico obrero se suscribe á un órgano enemigo de la clase obrera, comete consigo mismo un suicidio moral, con sus hermanos un crimen y á sus intereses y á los de su clase una traición.

CONVOCATORIA

La sociedad de obreros panaderos «El 1.º de Mayo» celebrará junta general el día 23 del corriente á las nueve de la mañana en el Centro de Sociedades Obreras, Sindicato 120, principal.

Se encarece la asistencia.

La igualdad DE LAS RAZAS HUMANAS

Carlos Richet sostiene en uno de los últimos números de la *Revue*, la tesis de la desigualdad de las razas humanas.

El célebre fisiólogo presentó á los rusos como los campeones de la raza blanca, defendiendo la civilización contra los amarillos, cuya sola naturaleza condenaría á la inferioridad. El triunfo del Japón sería fatal á la humanidad entera, que no puede progresar, sino bajo la hegemonía de los privilegiados de la naturaleza, de los blancos.

Juan Finot le responde en un notabilísimo estudio que puede resumirse en aquellas hermosas palabras del gran naturalista francés Lamarck, predecesor de Darwin: «La naturaleza no ha formado ni clase, ni orden, ni familia, ni género, ni especies constantes, sino solamente individuos.»

No son las razas ni superiores ni inferiores por naturaleza, antes bien, son todas formadas por su medio, cuya influencia se prosigue en el censo de las generaciones.

Cambiando el medio, cambian asimismo las razas.

A este respecto, el autor cita algunos ejemplos interesantes. Los viajeros se admiran de ver cómo los niños negros, nacidos de padres que gocen de una cierta libertad, acaban en un país civilizado, por parecerse á los blancos.

Los árabes de tez clara se van volviendo cada vez más oscuros á medida que se avanza hacia el Sur, á la Meca; pierden los soberbios rasgos de los beduinos y se asemejan á los negros.

Un ejemplo sorprendente de modificación del tipo humano bajo la influencia del medio, nos lo proporcionan los americanos. Según el sabio Bruner-Rey, su piel adquiere un color limoso como la del piel-roja, su cabellera se alisa y se alargan su cuello y sus extremidades, de tal suerte que los negociantes franceses é ingleses se ven obligados á fabricar para la América del Norte guantes especiales, para dedos muy prolongados. Y notemos que todos estos rasgos caracterizan precisamente á los pieles-rojas aborígenes. Bruner-Rey afirma que desde la segunda generación el yanke se aproxima al piel-roja. Carpenter cree que acabará por parecerse enteramente, sin la afluencia continua de sangre extranjera.

Admiten muchos sabios la variabilidad de los diversos caracteres que hemos señalado, sin sacar, empero, consecuencias lógicas de esta variabilidad: creen que hay cierta clase de caracteres que pertenecen á cada raza y la peculiarizan. De ahí los criterios que les permiten distinguir las razas en superiores é inferiores. Ninguno de estos criterios es más corriente que el basado sobre el in-

dice cefálico. Según la mencionada tesis, los cráneos largos, *dolicocefalos*, asegurarían la superioridad; los cráneos anchos, *braquicefalos*, caracterizarían, por el contrario, las razas condenadas por la misma naturaleza á la inferioridad y la sujeción.

Examinemos esto á la luz de los hechos. Los cráneos más anchos se encuentran en pueblos muy atrasados, como los lapones, los ostiacos, los tartaros, etc.

Prueba de la teoría—se dirá.

...Pero también se hallan en los pueblos que han alcanzado un alto grado de cultura, como los franceses, italianos y wálones.

Además, la forma de la cabeza se modifica con las circunstancias, lo mismo que los demás elementos del cuerpo humano.

Los estudios de diferentes cabezas demuestran que las de las gentes instruidas, dedicadas á las ciencias y á las letras son más voluminosas que las de los hombres entregados desde su infancia á los trabajos manuales. La cabeza adquiere mayor volumen cuando se la hace trabajar.

El Dr. Broca, después de haber estudiado en París los cráneos de los internos y enfermeros del hospital de Bicétre, afirma que los internos tienen la cabeza más grande. «La educación que han recibido ha hecho funcionar su cerebro y favorecido su desarrollo.»

El sabio diputado socialista italiano Enrique Ferri, llega en su trabajo *El Homicidio*, á las mismas conclusiones, comparando las cabezas de estudiantes y soldados.

Esto aparte, las llamadas razas inferiores son tan capaces como las otras de asimilarse nuestra civilización.

Los negros de la América del Norte, nos la prueban suficientemente. Hace cincuenta años no poseían ni 100 hectáreas de tierra. Hoy el número de propietarios negros asciende á 130.000. Más de la mitad saben leer y escribir. Tienen 800 médicos, 30.000 maestros, 450 diarios y revistas y educadores del valor del célebre Booker Washington.

Los sabios, los escritores, los artistas que se han dedicado á estudiar y comprender á los representantes de esas razas *soi dissant* inferiores, se admiran de encontrarlas superiores á nosotros en muchos aspectos y aptitudes.

No es, por lo tanto, razonable, condenar, en nombre de una inferioridad original, á porción alguna de la humanidad, sino colocarlas á todas en circunstancias tales, que puedan elevarse hasta nosotros y aun rebasar nuestro nivel actual hasta llegar á la civilización verdadera.

GERTRUDIS DE BROUCKÈRE

Cada vez que un pueblo ó que un individuo desecha una preocupación, es un paso que dá en el camino del progreso.

De Sóller

La comisión de propaganda que pasó en este pueblo el mes pasado dejó bien preparado el terreno para que fructificase la semilla societaria, tanto es así que la sociedad de albañiles se ha robustecido de tal manera que se puede decir que son muy pocos los obreros albañiles que no estén asociados. Reina entre éstos compañeros mucho entusiasmo para las doctrinas emancipadoras.

En breve se constituirá la sociedad de obreros zapateros que han celebrado varias juntas al fin indicado, de modo que pronto será un hecho la organización de la mayor parte de obreros sollerenses.

El gremio de carpinteros también hace trabajos para asociarse.

Adelante compañeros en las campañas emprendidas de organización y no os arredreis hasta conseguir alcanzar una robusta federación de sociedades obreras, para hacer frente á la clase explotadora y redimiros de la esclavitud humana.

EL CORRESPONSAL

Marratxí

El domingo pasado celebróse en este pueblo, una reunión por las sociedades de zapateros y agricultores para cuyo objeto pasó en ésta el compañero Roca, de Palma.

En la citada reunión quedó preparado el terreno para constituir la Agrupación Socialista acordando que el último domingo de este mes pasaría una comisión de la Agrupación de Palma para constituir oficialmente el grupo socialista en esta.

EL CORRESPONSAL

Trabajadores: La prensa que defiende más directamente vuestros intereses es la Socialista; adquiridla, leedla y difundidla

AVISO

La Junta del «Centro Instructivo», pone en conocimiento de los socios y padres de familia que las clases diurnas y nocturnas quedan abiertas para los que deseen concurrir, bajo la dirección del nuevo profesor que obtuvo la plaza en el concurso ultimamente celebrado.

LA JUNTA